

MIDECAR MOVIMIENTOS INTERNOS DE CARGA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(VALORES EXPRESADOS EN DOLARES)

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

NOTA No.1.- ACTIVIDAD ECONOMICA Y CONSTITUCION

Con fecha 16 de Agosto de 2001, ante Notario Sebastián Valdivieso Cueva se extendió la escritura pública de constitución de MIDECAR Movimientos Internos de Carga Cia. Ltda., la cual se encuentra inscrita en la partida registral No. 1421.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha diecisiete de septiembre del año dos mil cuatro, se acordó realizar el Aumento de capital y reforma del Estatuto de la Compañía, la cual fue inscrita como escritura bajo la partida No. 15 a fojas No. 30-30v-31 del Registro Mercantil.

Con fecha 23 de Octubre del 2015, se efectúa una cesión de participaciones de Ana Cristina Montenegro López a Rafael Sebastián Andrade Montenegro, escritura realizada en la Notaría Primera del Cantón Tulcán, Dr. Cristian Coral Ramos.

Midecar Cia. Ltda., es una empresa privada que ofrece servicios de Almacenamiento Temporal Aduanero y Transporte Regular de Mercaderías, basados en la implementación de tecnología de punta y procesos administrativos simplificados que permiten un trato personalizado con los clientes; cuentan con la infraestructura necesaria soporte tecnológico adecuado.

Proyecta seguridad y manejo responsable y profesional de sus mercaderías desde la llegada a las instituciones de almacenamiento temporal, hasta el despacho oportuno hacia las bodegas de cada uno de los clientes.

Brinda un servicio y trato personalizado a todos los clientes con estándares de calidad y eficiencia para lograr una alianza estratégica que permita generar ventajas comparativas.

Se encuentra registrada en el Servicio de Rentas Internas con el número de Registro Único de Contribuyentes 0491501731001. Su domicilio legal se ubica en la Calle Panamericana Sur SN y Av. Veintimilla, en la provincia del Carchi, Cantón Tulcán, Parroquia Tulcán.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas el 31 de marzo del 2015.

NOTA No. 2.- POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

A continuación se describen las principales políticas contables que la empresa MIDECAR adoptó en la preparación de estos estados financieros, tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en base a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's para Pymes vigentes al diciembre 31 de 2016.

2.1. Bases de presentación

Los estados financieros de MIDECAR a partir del año de implementación se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) para Pymes adoptadas para su

utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF para Pymes, exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía.

2.2. Moneda

MIDECAR utiliza el dólar de los Estados Unidos de Norte América como su moneda de uso normal para la presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el entorno económico principal en que la Compañía opera y la moneda en que se generan los flujos de efectivo.

2.3. Efectivos y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los saldos en bancos locales y extranjeros, los depósitos a plazo en entidades financieras locales y extranjeras, las inversiones y los instrumentos financieros adquiridos con compromiso de compra-venta, y todas aquellas inversiones a corto plazo de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

2.4. Activos financieros

MIDECAR clasifica sus activos financieros en documentos y cuentas por cobrar y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

a. Documentos y cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables hasta 30 días plazo, que no cotizan en un mercado activo; vencido este plazo las cuentas generarán un interés implícito por los días de mora, exceptuando las transacciones realizadas con empresas del Estado. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los documentos y cuentas por cobrar incluyen a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

b. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se registran a valor nominal, debido a que los plazos de recuperación de las cuentas por cobrar son bajos y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la entidad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Los recursos de terceros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Posteriormente, los recursos de terceros se valorizan por su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consistente en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características a la fecha de inicio de la operación sobre el importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

2.7. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

2.6. Proveedores

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta para asignar los costos al valor residual sobre la vida útil técnica estimada. El valor residual y la vida útil técnica estimada de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, para estos porcentajes se considerarán aquellos que no excedan los establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable. Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Propiedad, planta y equipo serán valorados por el Modelo del Costo, donde los elementos de propiedad, planta y equipo están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y deterioro; se considera un bien adquirido por la entidad como propiedad planta y equipo siempre y cuando su costo sea superior a los \$500 (quinientos dólares con 00/100), cuya vida útil sea mayor a un año y su costo se justifique dentro del estado financiero.

2.5. Propiedad, planta y equipo

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

- Riesgo de liquidez.

2.8. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar dichas diferencias.

2.9. Beneficios a los empleados

Jubilación patronal y desahucio

El Código de trabajo establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan prestado sus servicios por 25 años o más, continuado e ininterrumpidamente. Se registra de acuerdo a un estudio actuarial realizado por un perito independiente.

De igual manera, acorde a lo que establece el código de trabajo, cuando la relación laboral termine por desahucio el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

2.10. Capital social

El capital social está representado por participaciones ordinarias.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas participaciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Los dividendos sobre participaciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados o se configura la obligación de su pago en los términos de la NIC 37.

2.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la entidad y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

2.12. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengado) es decir cuando se incurrin.

2.13. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los socios de la empresa se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales de MIDECAR en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la entidad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales o las políticas establecidas por la Junta de Accionistas.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia, y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Normas revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

NiIF	NiIF EMITIDA	Ultima Emienda	Vigencia Ult. Em.
NiIF 7	IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Septiembre 2014	Enero 2016 Enero 2018
NiIF 9	IFRS 9 Instrumentos Financieros	Novembre 2013	Enero 2018
NiIF	NiIF EMITIDA	FECHA	VIGENTE DESDE
NiIF 15	IFRS 15 Ingresos de Contratos Clientes: Sustituirá a NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, 15, 18 y SIC 31, Aplicación Retroactiva	Mayo 2014	Enero 2018 (1)
NiIF 16	IFRS 16 Arrendamientos. Sustituirá a NIC 17, CINIIF 4, SIC 15, 27. Puede optarse por una aplicación temprana pero, solo si también se aplica NiIF 15.	Enero 2016	Enero 2019

(1) IASB continúa permitiendo la aplicación anticipada de la NiIF 15. La razón para trasladar la vigencia al 1 de enero del 2018, es dar tiempo a las entidades para aplicar la NiIF 15 junto con las modificaciones aclaratorias a esta norma. Las modificaciones a la NiIF 15 (2016) más importantes son: lo marcado en negrilla son los cambios

Párr. NiIF 15.27 Un bien o servicio que se compromete con un cliente es distinto si se cumplen los dos criterios siguientes:

- a) El cliente puede beneficiarse del bien o servicio independientemente o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para él (es decir, el bien o servicio puede ser distinto); y
- b) El compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato (es decir, el **compromiso de transferir el bien o servicio** es distinto en el contexto del contrato)

Párr. NiIF 15.29 Al evaluar si los compromisos de una entidad de transferir bienes o servicios al cliente son identificables por separado de acuerdo con el párrafo 27(b), el **objetivo es determinar si la naturaleza del compromiso, dentro del contexto del contrato, es transferir cada uno de esos bienes o servicios de forma individual o, en su lugar, un elemento o elementos combinados para los que los bienes o servicios comprometidos son insumos.**

La Administración de la empresa estima que la adopción de las nuevas normas y de las enmiendas a las NiIF antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los estados financieros en conformidad con NiIF para Pymes, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la empresa ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

1.- Cajas: Registra el valor del fondo asignado para pagos menores, este fondo permite facilitar la operatividad de MIDECAR MOVIMIENTO INTERNO DE CARGA CIA. LTDA.

2.- Bancos: Corresponde al saldo de las cuentas bancarias que mantiene la Empresa en las diversas instituciones financieras, al cierre del ejercicio 2016 los saldos de estas cuentas se encuentran conciliados.

Cuentas		Total al 31 de diciembre de 2016 - 2015	
	Saldo al 31/12/2016	Saldo al 31/12/2015	
1.- Cajas	300	300	
2.- Bancos	24,978	5,704	Banco del Austro
	7,396	60,634	Banco del Pichincha
	32,673	66,637	

*** en dólares ***

Este rubro está conformado por los siguientes valores:

NOTA 3.- DISPONIBLE

3.4 Mediciones del valor razonable y los procesos de valoración - Algunos de los activos y pasivos de la compañía se valoran a su valor razonable a efectos de información financiera. La Administración de la Compañía ha establecido un comité de valoración, que está encabezada por el contador de la compañía, para determinar las técnicas y los datos de valuación apropiados para las mediciones hechas a valor razonable.

3.3 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos no se revertirán en el futuro, si se considera que los activos y pasivos por impuestos diferidos no son materiales no se incluirá su registro.

3.2 Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2. Propiedad, Planta y Equipo.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios. La administración considera calcular este valor a partir del primer día que sus empleados ingresan en la empresa.

3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

NOTA 4. - CUENTAS POR COBRAR

Registra el saldo de las cuentas pendientes de cobro que mantiene MIDECAR MOVIMIENTO INTERNO DE CARGA CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2016, un detalle de estos rubros es como sigue:

CUENTAS		*** en dólares ***	
		al 31/12/2016	al 31/12/2015
	SALDO		SALDO
Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados	40,526		34,351
Otras Cuentas por Cobrar	-		1,500
Provisión Ctas. Incobrables	-2,974		-2,974
Total al 31 de diciembre de 2016 - 2015	37,552		32,877

NOTA 5.- ACTIVO FIJO

Este valor comprende:

	Saldo	Adiciones	Retiros	Saldo
	al 31/12/2015	Netas	Netos	al 31/12/2016
Edificio	656,588			656,588
Terrenos	583,217			583,217
Muebles y Enseres	6,045			6,045
Maquinaria y Equipo	194,951		-	194,951
Equipo de Oficina	12,351			12,351
Equipo de Comunicación	4,293			4,293
Equipo de Computación	8,864		-	8,864
Revalorización Activos	-	658,350		658,350
Deterioro Activos Fijos			15,839	-15,839
Total	1,466,308	658,350	15,839	2,108,820
- Depreciación Acumulada	403,265	49,638		452,902
- Depreciación Acumulada Revalorización Activos	-	175,404		175,404
Total Activo Fijo Neto	1,063,044	608,713	15,839	1,480,513

Con respecto a la metodología y cálculo de la depreciación está en línea recta. Se aplica consistentemente los porcentajes de la ley tributaria para la depreciación. Los activos fijos se encuentran libres de gravámenes y contingencias.

NOTA 6.- PROVEEDORES

Registra el saldo por pagar a personas naturales y jurídicas por la compra de bienes y servicios, el saldo de esta cuenta es como sigue:

Esta cuenta registra los valores recibidos de terceros como anticipo por servicios que deberá entregarles MIDECAR MOVIMIENTO INTERNO DE CARGA CIA. LTDA., las cuentas por pagar

NOTA 9.- OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Total al 31 de diciembre de 2016 - 2015		
1,719	2,984	
Obligaciones con el IESS		
1,719	2,984	
Cuentas		
SALDO	SALDO	
al 31/12/2016	al 31/12/2015	
*** en dólares ***		

Esta cuenta registra los valores por cancelar a la Seguridad Social, en concepto de Aportes Personal y patronal, Fondos de Reserva así como Préstamos por Pagar, y su saldo es como sigue:

NOTA 9.- OBLIGACIONES CON EL IESS

Total al 31 de diciembre de 2016 - 2015		
3,516	3,051	
Obligaciones Tributarias		
3,516	3,051	
Cuentas		
SALDO	SALDO	
al 31/12/2016	al 31/12/2015	
*** en dólares ***		

Esta cuenta registra los siguientes valores por cancelar a la Administración Tributaria, en concepto de impuestos cobrados y retenidos a los proveedores, y su saldo es como sigue:

NOTA 8.- OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Total al 31 de diciembre de 2016 - 2015		
11,055	9,842	
Saldos		
7,814	5,920	
3,241	3,922	
15% Participación Trabajadores		
Cuentas		
SALDO	SALDO	
al 31/12/2016	al 31/12/2015	
*** en dólares ***		

Este rubro registra las obligaciones sociales por pagar que mantiene MIDECAR MOVIMIENTO INTERNO DE CARGA CIA. LTDA., con sus empleados, con la Seguridad Social y con terceros, y su saldo es como sigue:

NOTA 7.- OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS

Total al 31 de diciembre de 2016 - 2015		
113,612	131,064	
Proveedores		
113,612	131,064	
Cuentas		
SALDO	SALDO	
al 31/12/2016	al 31/12/2015	
*** en dólares ***		

relacionadas corresponden al servicio de Transporte que ofrecen los Accionistas de la Compañía, y su saldo es como sigue:

Cuentas		
	al 31/12/2016	al 31/12/2015
Relacionadas	70,640	63,795
Total al 31 de diciembre de 2016 - 2015		
	70,640	63,795

NOTA 11.- PATRIMONIO

Un detalle del saldo de la cuenta capital es como sigue:

PATRIMONIO		
	al 31/12/2016	al 31/12/2015
Capital Social	20,000	20,000
Reserva Legal	5,162	4,662
Reserva Superavit Reval. PP&E	968,394	485,448
Utilidad Años Anteriores	65,692	70,479
Resultado Ejercicio	10,728	12,587
Total al 31 de diciembre de 2016 - 2015		
	1,069,976	593,176

NOTA 12.- INGRESOS

Estos valores corresponden a:

Cuentas		
	al 31/12/2016	al 31/12/2015
Almacenaje	325,906	376,638
Montacargas	50,179	67,314
Bascula	18,241	23,960
(-) Descuento en Ventas	-527	-
Total al 31 de diciembre de 2016 - 2015		
	393,798	467,912

NOTA 13.- COSTOS Y GASTOS

Estos valores corresponden a:

Utilidad para distribuir a Accionistas	10,728	18,896
Utilidad antes Reserva Legal	11,228	18,896
5% Reserva Legal	500	-
Utilidad después de Impuestos	11,228	22,313
Anticipo Mínimo Impto. Rta.	8,330	9,802
Utilidad Grable	32,434	29,026
22% Impuesto a la Renta	7,135	6,386
Utilidad antes de participación a trabajadores	35,674	34,091
15% Participación de Trabajadores	3,241	5,064
(-) deducción pago Trabajadores discapacitados	-	-
(+) Gastos no Deducibles Permanentes	14,071	328
(+) Participación Trabajadores Ing. Excentos	-	-
(+) Gastos Incurred para generar ingresos ex	-	-
(-) Rentas Exentas	-	-
Resultado del Ejercicio	21,603	33,763
*** en dólares ***		
SALDO	al 31/12/2016	al 31/12/2015
SALDO		

Al 31 de Diciembre las provisiones para pago de participación de los trabajadores en las utilidades, impuesto a la renta y reserva legal se calcularon de la siguiente manera:

NOTA 14.- CONCILIACION TRIBUTARIA

Total al 31 de diciembre de 2016 - 2015		
Sueldos, Beneficios Sociales	86,123	159,148
Aportes Seguridad Social, Fondos de Reserva	15,018	30,429
Honorarios	33,335	6,454
Seguridad Privada	35,054	34,209
Mantenimiento, Reparaciones y Adecuaciones	5,558	17,855
Combustibles y Lubrificantes	1,611	1,672
Seguros y Reaseguros	15,421	17,698
Suministros y Materiales	1,221	10,850
Transporte	68,800	30,099
Servicios Básicos	10,184	9,495
Impuestos, Contribuciones y Otros	13,496	15,147
Pagos por Otros Servicios	23,189	35,842
Pagos por Otros Bienes	2,659	11,980
Otros Gastos	1,049	8,945
Gastos no deducibles	15,873	1,613
*** en dólares ***		
SALDO	al 31/12/2016	al 31/12/2015
SALDO		

GASTOS ADMINISTRACION Y VENTAS

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$ 8,329.74; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$ 7,133.37. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 8,329.74, equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2012 al 2016.

NOTA 15- RESERVA LEGAL

De conformidad con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 5% de su ganancia líquida anual a la Reserva Legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta Reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

NOTA 16.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

MIDECAR MOVIMIENTO INTERNO DE CARGA CIA. LTDA. ha cumplido con todas las obligaciones contradas con la Administración Tributaria como sujeto pasivo y agente de retención de impuestos presentando y cancelando el Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y anexos transaccionales.

NOTA 17.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (10 de marzo del 2017) no se produjeron eventos, que de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

NOTA 17.- CONTINGENCIAS

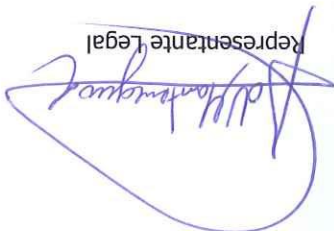
En este período complejo, Ecuador enfrenta el desafío de adecuar su estructura económica al nuevo contexto internacional con el fin de recuperar la senda del crecimiento en el mediano plazo y proteger los importantes avances sociales logrados durante la bonanza petrolera. En este proceso, el país también enfrenta el reto de preservar la estabilidad económica, aunque es claro que habrá un período de bajo crecimiento y de movimiento de factores desde sectores menos productivos hacia los más productivos. Por el lado fiscal, es fundamental fortalecer la eficiencia y progresividad del gasto público. Finalmente, en un contexto en que la inversión pública no podrá continuar siendo el motor del crecimiento, es indispensable articular una mejora sistemática en el clima de inversiones. Una actividad privada más robusta permitirá enfrentar los retos de diversificar la economía ecuatoriana, aumentar su productividad y generar empleos de calidad".

En relación a los factores importantes en el entorno económico local que afectaron directamente las operaciones del Depósito Temporal Aduanero, la más grave en el año 2016 fue el paro de transporte pesado en Colombia que inició el 07 de junio y finalizó el 22 de julio del 2016, donde los procedimientos de comercio exterior disminuyeron en las dos primeras semanas para paralizarse por completo en los días siguientes. La duración del paro fue de 45 días.

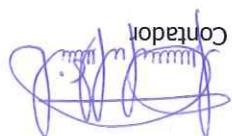
La incidencia de estas medidas de hecho que están fuera de control de la compañía es grave ya que mercancías que tenían previsto su ingreso por el distrito Tulcán, los importadores optaron por el cambio de destino y llegaron a los distritos de Quito o Guayaquil, dependiendo del volumen de mercancías, los costos y las facilidades prestadas a la carga.

Otro de los factores que han incidido en las operaciones de comercio exterior son los graves problemas que tenemos en la ciudad de Tulcán, debido a la apreciación del dólar americano en relación al peso colombiano, la crisis en el año 2016 desbordó los límites, cientos de ciudadanos del interior del país realizaban compras en la vecina ciudad de Ipiales, lo que implicó el cierre de empresas de negocios que se dedicaban a la importación formal de todo tipo de productos.

Ante estas medidas económicas, políticas, las operaciones de comercio internacional por el Distrito de Tulcán y por ende la actividad de almacenamiento temporal de mercancías ha decrecido y sigue decreciendo mes a mes, como contingencia la Junta General de Accionistas de la Compañía se da un plazo considerado hasta el 31 de diciembre del 2017, en el caso de que las operaciones sigan a la baja resolverá liquidar la compañía.


Representante Legal

MIDECAR Cia. Ltda.
Deposito Temporal Aduanero
R.U.C. 0491501731001


Contador